

1728 - Algodón - Desmotadora

Autoriza al Poder Ejecutivo a adquirir terrenos ubicados en la 4ta. Sección Rural para ser transferidos a la Nación en carácter de donación con destino a la instalación de una desmotadora de algodón.

Fecha de Sanción: 26/11/1952

Fecha Promulgación: 28/11/1952

Fecha P.B. Oficial: 16/12/1952

Estado de la Ley:

Veto:

1728 - Bien Privado - Compra

Autoriza al Poder Ejecutivo a adquirir del Sr. Moisés Waisblatt una fracción de terreno ubicado en la 4ta. Sección Rural y del Sr. Carlos Alberto Marquez Fernández, una fracción de terreno ubicado en 4ta. Sección Rural, con destino de ser donados a la Nación para la instalación de una desmotadora de algodón.

Fecha de Sanción: 26/11/1952

Fecha Promulgación: 28/11/1952

Fecha P.B. Oficial: 16/12/1952

Estado de la Ley:

Veto: